Informe de Evaluación N° 24/2025

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2025
"CONSTRUCCION INTEGRAL DE AREAS RECREATIVAS PARA EL PARQUE ECOLOGICO CERRO HU"
ID N° 473.140

1. INTRODUCCIÓN:

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el Informe de Evaluación del llamado **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2025 "CONSTRUCCION INTEGRAL DE AREAS RECREATIVAS PARA EL PARQUE ECOLOGICO CERRO HU" ID 473.140.-**

El Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 1436 del 14 de agosto de 2024, y en virtud a la cual fueron designados: el Lic. Gustavo Recalde, en representación de la Dirección Gral. de Administración y Finanzas, la Abg. Gladys Escobar Portillo, y la Sra. Mariela N. Zárate, en representación de la Dirección Gral. de Planificación Estratégica, la Lic. Rossana E. Amarilla B., en representación de la Dirección Gral. de Control Interno, el Arq. Juan León Ramírez y la Arq. Liz Mabel Bustos, representantes de la Dirección General Técnica.

2. ANTECEDENTES:

El llamado se halla incluido en el PAC con el IDº 473.140 y el Pliego de Bases Condiciones (PBC) fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 7.021/22 y su Decreto Reglamentario.

El sistema de adjudicación es por "el total" y el tipo de contrato es "cerrado".

3. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL INFORME DE EVALUACION:

Los documentos elaborados por este Comité y que forman parte integral del !nforme de Evaluación son los siguientes:

- Anexo I: Planilla de Comparación de Ofertas.
- Anexo II: Planilla de Comparación de Ofertas con aplicación del margen de preferencia.
- Anexo III: Planilla de Adjudicación.
- Anexo IV: Planilla Comparativa de las ofertas respecto al cumplimiento de los documentos formales.
- Anexo V: Análisis de la Capacidad Financiera.

4. ACTA DE APERTURA:

En virtud a lo establecido en el SICP, se procedió a la apertura de sobres en fecha 17 de octubre de 2025, a las 09:30 horas, contando con la presentación de la siguiente firma oferente:

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Distribuidora Jasy S.A	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 660.000.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 37.875.000 Vigencia de la Póliza: De 17/10/2025 a 6/03/2026, 140 días
UBALDO MARTIN BRITEZ FLEITAS	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 698.201.304 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Patria S.A. Monto total asegurado Gs.: 38.000.000 Vigencia de la Póliza: De 17/10/2025 a 16/03/2026, 150 días
GUAINDUPAR S.A	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 795.131.434 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 43.545.000 Vigencia de la Póliza: De 17/10/2025 a 6/03/2026, 140 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor Nº	Muestras	Inscripto	Fecha Inscripcion	Fecha Aprobacion
Distribuidora Jasy S.A	0	1862043	NO	Registro Proveedor	2024-05-20 11:06:25	2024-05-23 10:47:55
UBALDO MARTIN BRITEZ FLEITAS	23	1862947	NO	Registro Proveedor	2024-04-22 00:00	2024-04-23 14:01:14
GUAINDUPAR S.A	0	1865943	NO	Registro Proveedor	2024-01-17 10:22:43	2024-01-18 13:46:09

Abog. Gladys Escobar Portillo
Dirección Gral. de Planificación Estratégica
MUVH

Mariela Zárate de Vooght

Lic. Gustavo Recalde
MUVH

Rossana E. Amarilla B.
Representante
Dir. Gral. Control Interno

Arq. Juan León Ramírez
DDPH - Director
M.U.V.H.

Arq. Liz Mabel Bustos de Rubrez
Jefa Interina Dpto. de Costo
M.U.V.H.

Observaciones realizadas por oferentes:

Observación a la oferta: 80087130-8 - Distribuidora Jasy S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa distriuidora Jasy S.A. no folió ni firmó las páginas de su oferta.	852766-0 - UBALDO MARTIN BRITEZ FLEITAS	UBALDO MARTIN BRITEZ FLEITAS	2025-10-17 09:45:47

Observación a la oferta: 80010186-3 - GUAINDUPAR S.A

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa Guaindupar no folió ni firmó las páginas de su oferta.	852766-0 - UBALDO MARTIN BRITEZ FLEITAS	UBALDO MARTIN BRITEZ FLEITAS	2025-10-17 09:45:47

En relación a las observaciones realizadas por la empresa UBALDO BRITEZ FLEITAS, se constata que la oferta presentada por la empresa **DISTRIBUIDORA JASY S.A.**, se encuentra firmada en todas las documentaciones de carácter sustancial y la falta de firma se verifica en las copias de los contratos presentados, los cuales son considerados documentos de carácter formal no sustancial. Asimismo, si bien la oferta no se encuentra foliada, tal situación no es motivo de descalificación.

En cuanto a la oferta de la empresa **GUAINDUPAR S.A.**, luego de la verificación realizada, se consta que todos los documentos presentados en su oferta se encuentran debidamente firmados, no así foliados, no constituyendo causal de descalificación dicha omisión.

En tal sentido, cabe señalar que el Pliego de Bases y Condiciones en el apartado "*Formato y firma de la oferta*" establece que: "*2- no serán descalificadas las ofertas que no hayan sido firmadas en documentos considerados no sustanciales*" y "*4- la falta de foliatura no podrá ser considerada como motivo de descalificación de las ofertas*", por lo que este Comité considera levantadas las observaciones del acta de apertura.

5. ANALISIS Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta, con el sistema cumple/no cumple, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	DISTRIBUIDORA JASY S.A.	UBALDO BRITEZ FLEITAS	GUAINDUPAR S.A.
Formulario de Oferta y Lista de Precios	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta /Cumple	Presenta /Cumple	Presenta /Cumple
Personas Físicas			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	No aplica	Presenta /Cumple	No aplica
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	No aplica	No presenta/ No Cumple	No aplica
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes	No aplica	No aplica	No aplica
Personas Físicas			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta / Cumple	No aplica	Presenta / Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta / Cumple	No aplica	Presenta / Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta / Cumple	No aplica	Presenta / Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta / Cumple	No aplica	Presenta / Cumple
CONSTANCIA DEL PERFIL DEL PROVEEDOR N°	1862043	1862947	1865942

Realizada las verificaciones pertinentes del cumplimiento del contenido de los documentos sustanciales se concluye:

Verificada la oferta física de la empresa **UBALDO MARTIN BRITEZ FLEITAS** se constata que la misma no ha presentado la "*Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes*" y que si bien presenta la Constancia del Registro del Proveedor N° 1865942, en la misma tampoco se lista el documento correspondiente a la Constancia del RUC, motivo por el cual se concluye que la omisión de la documentación citada, es causal de descalificación de su oferta, porque NO CUMPLE con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial para Personas Físicas, específicamente en lo que

Abog. Gladys Escobar Portillo, Dirección Gral. de Planificación Estratégica MUVH — Mariela Zarate de Voogt — Lic. Gustavo Recalde, Coordinación DGAF MUVH — Rossana E. Amarilla B., Representante Gral. Comité Interno — Arq. Juan León Ramírez, DDPH - Director M.U.V.H. — Arq. Liz Mabel Bustos de Duarez, Jefa Interina Dpto. de Costo M.U.V.H.

concierne a la *"Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)"*, conforme lo requiere el PBC, y que claramente señala lo siguiente: "*Los documentos indicados con asterisco (*) en el Pliego de Bases y Condiciones, son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario*", que al respecto, el Decreto Reglamentario N° 2264/24 en su Art. 79 establece: "*Documentos sustanciales. Serán considerados documentos de carácter sustancial: … e. Los documentos que la DNCP, disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones*".

En tal sentido, se trae a vista la Constancia del Perfil del Proveedor presentado por la empresa, en la cual se observa claramente que el documento en cuestión no se encuentra listado.



DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Perfil del PROVEEDOR

1- DATOS DEL PROVEEDOR

Proveedor:	UBALDO MARTIN BRITEZ FLEITAS
RUC:	852705-0
Nombre de Fantasía:	
Representante Legal	UBALDO MARTIN BRITEZ FLEITAS
Tipo de Proveedor:	Persona Física - Bienes y Servicios
Tipo de Actividad:	Bienes y Servicios
Teléfono:	448-983
Correo Electrónico	ubritez@gmail.com
Página Web:	

N° 186294 7

2- DOCUMENTOS INCORPORADOS EN CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA

002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)	19/04/1999		24/08/2009
010 - DD.JJ DE NO HABER INCURRIDO EN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	27/07/2009		24/08/2009
026 - MATRICULA DE COMERCIANTE	23/03/2004		24/08/2009
027 - CURRICULUM DE LA EMPRESA	26/11/2020		26/11/2020
100 - DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRONICA.	30/06/2020		30/06/2020
048 - CONTRATOS ANTERIORES O HISTORIALES	24/12/2018		23/03/2022
070 - ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA	30/01/2018		23/03/2022
048 - CONTRATOS ANTERIORES O HISTORIALES	21/06/2017		23/03/2022
Declaracion Jurada De Menores	24/09/2025	23/03/2026	24/09/2025
Declaración Jurada Articulo 48	23/03/2025	23/03/2026	24/09/2025
Documento De Identidad Y/O Pasaporte	20/08/2024	20/08/2034	05/09/2024

3- DATOS DE OTRAS ENTIDADES

Al respecto, la Resolución DNCP N° 2939/2024 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO" establece en sus Art. 5° lo siguiente: "*Responsabilidad de los usuarios y proveedores. Todos los usuarios deberán utilizar de buena fe, de forma lícita y diligente el SICP y las funcionalidades que éste permita, además, deberán suscribir todos los términos y condiciones dispuestos por la DNCP.* ***Toda información suministrada y actividad registrada en el SICP, ya sea a través del usuario administrador o de sus usuarios secundarios, se considerará como proporcionada y registrada con la conformidad y autorización expresa del proveedor, quien asume plena responsabilidad por todas las acciones u omisiones realizadas, para los efectos legales pertinentes***" Asimismo, en el Art. 15 Administración y actualización de documentos, expresa lo siguiente: "***Es responsabilidad exclusiva del proveedor inscripto, realizar la carga y actualización de toda la información y documentación en el Registro a los efectos de invocar los mismos en los procedimientos de contratación o procedimientos jurídicos sustentados ante la DNCP o ante las Entidades autorizadas, según la normativa vigente***" y por último, en su Art. 18° Constancia del Perfil del Proveedor establece: "*En el marco de procedimientos y trámites dentro del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas o ante las Entidades autorizadas, el oferente inscripto podrá utilizar la Constancia del Perfil del Proveedor, en adelante* ***la Constancia, que se generará automáticamente y contendrá el reporte de los documentos obrantes en el Registro. La Constancia con el detalle de los documentos será utilizada en reemplazo de la presentación física de tales documentos****, de acuerdo a lo establecido en la guía. Será considerada válida la Constancia que se presente con firma manuscrita o electrónica cualificada por él o los representantes legales. No será necesaria la presentación física de la Constancia en los procedimientos de contratación realizados a través del módulo de oferta electrónica*"

Cabe señalar, además que el oferente al presentar y suscribir el Formulario "De Oferta", declara bajo fe de juramento lo siguiente: "*e) Afirmo haber leído y entendido todo el contenido de las bases de la contratación de este procedimiento, sus adendas publicadas y demás datos obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y, en consecuencia, acepto las mismas sin objeción y me ratifico en el contenido de la oferta presentada"* y *k) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información*".

Abog. Gladys Escobar Portillo
Dirección Gral. de Planificación Estratégica
MUVH

Mariela Zárate de Voogh.

Lic. Gustavo Recalde
Coordinador UOC
MUVH

Lic. F. Amarilla B.
Integrante
Comité Interno

Arq. Juan León Ramírez
DDPH - Director
M.U.V.H.

Arq. Liz Mabel Bustos de Suárez
Jefa Interina Dpto. de Costo
M.U.V.H.

En consecuencia, y en virtud a lo establecido en el Decreto 2264/24, en el Art. 75 que reza: "*Procedimiento de evaluación ...2) Evaluación basada en precio... 2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria...*", la oferta de la firma unipersonal **UBALDO MARTIN BRITEZ FLEITAS**, NO cumple con los requisitos sustanciales establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), por consiguiente es considerada "**OFERTA NO EVALUABLE**".

En relación a las ofertas presentadas por las empresas **DISTRIBUIDORA JASY S.A. y GUAINDUPAR S.A.,** realizadas las verificaciones correspondientes a las documentaciones sustanciales, se concluye que las mismas **CUMPLEN** con los requisitos sustanciales establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), por consiguiente, sus ofertas son consideradas "**EVALUABLES".**

6. VISITA AL SITIO DE OBRAS.

La convocante dispuso la realización de una visita al sitio de obras estableciendo como requisito de participación obligatoria.

Conforme al Acta de Visita Técnica al Sitio de Obras, el cual obra en el expediente del llamado, la empresa **DISTRIBUIDORA JASY S.A. y GUANDIPAR S.A.**, CUMPLEN con este requisito.

7. MARGEN DE PREFERENCIA:

Se procedió a verificar en el portal del MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO – www.mic.gov.py; CONSULTA DE CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL - http://www.vue.org.py , en donde se constata que los oferentes **DISTRIBUIDORA JASY S.A. y GUAINDUPAR S.A.** han gestionado el Certificado de Origen Nacional, expedido por la Dirección General de Fomento Industrial .

VUE VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN — MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA — GOBIERNO DEL PARAGUAY

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	210220	473140	1068774	VerCertificado	Autorizado,	16/10/2025 16:03:17	8527660	UBALDO MARTIN BRITEZ FLEITAS
Con Salto de Partida	209759	473140	1068934	VerCertificado	Autorizado,	14/10/2025 21:14:55	800871308	DISTRIBUIDORA JASY SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	209096	473140	1066197	VerCertificado	Autorizado,	09/10/2025 16:42:51	800101863	GUAINDUPAR S.A.

A los efectos de la aplicación del margen de preferencia se observa lo siguiente:

La empresa **DISTRIBUIDORA JASY S.A.,** presenta el Certificado de Origen N° 209759, en el cual se certifica lo siguiente: "*CERTIFICAMOS: que en base a la documentación presentada por la firma DISTRIBUIDORA JASY SOCIEDAD ANONIMA, el producto terminado PARQUE INFANTIL es considerado: PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL*"

La empresa **GUAINDUPAR S.A.**, presenta el Certificado de Origen N° 209096, en el cual se certifica lo siguiente: "*CERTIFICAMOS: que en base a la documentación presentada por la firma GUAINDUPAR S.A., la actividad "SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA RECREACION Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE", es considerada: SERVICIO DE ORIGEN NACIONAL.*"

Por consiguiente, y de conformidad a lo establecido en la Ley N° 4558/2011 y su modificatoria la Ley N° 6575/2020, asi como en el Decreto Reglamentario N° 9649/2012 y demas normas aplicables, se procedió a la aplicación del porcentaje de margen de preferencia a cada ítem de la planilla de precios que corresponda, conforme al detalle del **Anexo II – PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS CON APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA**, del cual se puede concluir lo siguiente:

DISTRIBUIDORA JASY S.A.		GUAINDUPAR S.A.	
Monto total ofertado Gs.	Monto ajustado con aplicación de margen de preferencia	Monto total ofertado Gs.	Monto ajustado con aplicación de margen de preferencia
660.000.000	801.335.463	795.131.434	922.370.434

Realizado el análisis pertinente se concluye que la aplicación del margen de preferencia no afecta el orden de prelación origtrinal de las ofertas.

Abog. Gladys Escobar Pontillo, Dirección Gral. de Planificación Estratégica MUVH — Mariela Zárate de Vous — Ing. Cristhian Chaves Recalde, Coordinación DGAF MUVH — Rossana E. Amarilla B., Representante Control Interno — Arq. Juan León Ramírez, DDPH - Director M.U.V.H. — Arq. Liz Mabel Bustos de Dubrez, Jefa Interina Dpto. de Costo M.U.V.H.

8. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA:

Se procede igualmente a la elaboración y exposición a los efectos meramente comparativos del **ANEXO I - PLANILLA DE COMPARACION DE OFERTAS**, el cual forma parte del presente informe.

a) ERRORES ARITMETICOS: No se han detectado.

b) Teniendo en cuenta que la adjudicación se realizará por **TOTAL**, y luego de aplicar el margen de preferencia, se procede a ubicar las ofertas en orden numérico de menor a mayor, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	MONTO DE OFERTA Gs.
DISTRIBUIDORA JASY S.A.	660.000.000.-
GUAINDUPAR S.A.	795.131.434.-

Seguidamente se procede a la evaluación de la oferta de conformidad a lo establecido en la Sección IV. DE LA EVALUACION DE OFERTAS, del Decreto Reglamentario N° 2264/24 de la Ley N° 7021/22 y los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la convocatoria respectiva.

El procedimiento de selección es **EVALUACION BASADA EN PRECIO**, método de presentación de ofertas en **UN SOLO SOBRE**.

De acuerdo al **ANEXO I - PLANILLA DE COMPARACION DE OFERTAS**, se obtiene que la oferta de menor costo corresponde a **DISTRIBUIDORA YASY S.A.**, por consiguiente, se procede a la evaluación de la empresa mencionada, en base a los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación del establecidos en el PBC.

9. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS.

El Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: *"En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y del 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación".*

Que en la oferta presentada por **DISTRIBUIDORA JASY S.A.**, no se detectaron rubros que se encuentren fuera del rango establecido, conforme podrá observarse en el **ANEXO I - PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS,** razón por la cual, no fue necesario la solicitud del desglose de los precios ofertados en la presente licitación, siendo esos precios ofertados por la empresa pasible de adjudicación.

10. VERIFICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL

Siguiendo con la evaluación, se procede a cotejar la oferta a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria referentes a: Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia General y Especifica en obras, Capacidad en materia de personal y en materia de equipos, así como otros criterios.

Por lo que luego de la primera verificación realizada se decide solicitar la presentación de documentación formal y no sustancial al oferente **DISTRIBUIDORA JASY S.A.**, a fin de contar con toda la información para proseguir con la evaluación, conforme al Art. 80° del Decreto N° 2264/24 de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" que expresa: *"Disconformidad, errores y omisiones. Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el encargado de la evaluación, requerirá por cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada..."*

En ese sentido, el Comité emplazará por escrito al/los oferente/s a que presente/n la información o documentación necesaria indicada en el PBC, dentro de un plazo razonable conforme con lo establecido en las bases de la contratación, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta, solicitando las documentaciones formales que no han sido presentadas con su oferta, ni tampoco invocada en la Constancia del Perfil del Proveedor respectivo.

Según **Nota CPEO N° 33/2025 del 22 de octubre de 2025**, se solicitó documentos a la firma **DISTRIBUIDORA JASY S.A.**, en los términos requeridos en las Secciones y Formularios respectivos del PBC, y cuya síntesis se lista a continuación:

- **Requisitos documentales para la evaluación de la Capacidad Financiera:**
 - Boleta de pago del impuesto a la renta del año 2022.-
- **Requisitos documentales para la evaluación de la Experiencia General en Obras:**
 - Copias de facturaciones que avalen la experiencia requerida.

Abog. Gustavo Escobar Portillo Dirección Gral. de Planificación Estratégica MUVH

Mariela Zarate de Vooghi

Lic. Gustavo Recalde Coordinación DGAF MUVH

Rosana E. Amarilla B. Representante Control Interno Dir. Gral.

Arq. Juan León Ramírez DDPH - Director M.U.V.H.

Liz Mabel Bustos de Ubaldo Interina Dpto. de Costo M.U.V.H.

- **Requisitos documentales para la evaluación de la Experiencia Específica en Obras:**
 - Formulario de Experiencia Específica en construcción.
 - Fotocopias de contratos para demostrar la experiencia mínima en las actividades claves requeridas.
 - Documentos que avalen las recepciones definitivas de la obra.
- **Requisitos documentales para la evaluación de la Capacidad en Materia de Personal:**
 - Currículum del Director de Obras en el que se mencione la experiencia en obras de naturaleza similar (obras civiles) acompañado de la fotocopia del título universitario y los certificados de trabajo y/o contratos y/o facturas que demuestren la experiencia requerida.
 - Currículum del personal clave propuesto.
 - Carta compromiso del Director y el Jefe de Obra propuesto.

El oferente ha remitido a través de su representante legal, documentaciones, nota mediante y dentro del plazo establecido, las cuales serán evaluadas en el criterio de calificación que le corresponda.

El detalle y las actuaciones correspondientes obran en el legajo del llamado, que forma parte de la presente.

Realizada la revisión de la presentación de las documentaciones formales, se tiene que la empresa presentó documentaciones cuyos cumplimientos serán detallados en el **Anexo IV – PLANILLA COMPARATIVA DE LA OFERTA RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS FORMALES**.

10. CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple"

CAPACIDAD LEGAL

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21° de la Ley Nº 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	DISTRIBUIDORA JASY S.A.
1° Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	**PRESENTA/ CUMPLE**
2° Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22. 3° Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos d) y e) del artículo 21 de la Ley, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL. 4° Si se constatara que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá contratar con el Estado, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	**CUMPLE**
5° Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22. 6º El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de sancionados de la DNCP. 7° Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	**PRESENTA/CUMPLE**

El oferente **DISTRIBUIDORA JASY S.A.,** ha proporcionado el Formulario de Declaración de Personas, donde mencionan no estar comprendidos en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar. Asimismo, presenta las Constancias de Registro de Estructura Jurídica y de Beneficiarios Finales, cuya información es cotejada con el Formulario de Declaración de Personas y por lo tanto, se concluye que el Formulario se encuentra debidamente completado.

Conforme a lo declarado en el Formulario de Declaración de Personas, se procedió a la verificación de si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos d) y e) del artículo 21 de la Ley, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, consultando la página www.paraguay.gov.py/estado , cuyo resultado se detalla a continuación:

Abog. Gladys Escobar Portillo
Dirección Gral. de Planificación Estratégica
MUVH

Mariela Zárate de Vooght

Lic. Gustavo Recalde
Coordinación DDPH
M.U.V.H.

Rossana E. Amarilla B.
Representante
Gral. Control Interno

Arq. Juan León Ramírez
DDPH - Director
M.U.V.H.

Liz Mabel Bustos de Dubrez
Jefa Interina Dpto. de Costo
M.U.V.H.

Cédula de Identidad N°	Nombres y Apellidos	En carácter de:	Datos del SINARH / Datos de la nómina de altas y bajas (se adjuntan las constancias).	Constancia N°
814851	Victor Rafael Luraghi Barrientos	Representante Legal	No registra datos	8403853
1336745	Norma Marín de Luraghi	Accionista	No registra datos	8403856
4345869	Matías Luraghi Marin	Accionista	No registra datos	8403862
379600	Estanislao Marin Franco	Accionista	No registra datos activos	8403866

De los datos obtenidos se tiene que el Sr. ESTANISLAO MARIN FRANCO registra datos como personal contratando del Ministerio de Relaciones Exteriores en el año 2016, actualmente se encuentra en estado inactivo. Por consiguiente, no es funcionario público activo y la relación mencionada no se encuentra dentro de las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar con el Estado. En relación a las demás personas no se registran datos.

Se ha verificado la presentación de la "Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento", en el cual declara NO tener conocimiento de dicha existencia en el presente procedimiento de contratación.

Asimismo, se ha constatado que tanto la empresa como sus autoridades declaradas, no se encuentran inhabilitados en el Registro de Sanciones a Proveedores. No tiene mora con obligaciones sociales, laborales o tributarias.

Realizado el análisis de la conducta contractual de la empresa **DISTRIBUIDORA JASY S.A.,** con el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat, se tiene que la misma **no posee contrato vigente y no registra rescisión de contratos**, conforme a lo verificado en el SICP y el enlace https://www.contrataciones.gov.py/dncp/registro-de-terminaciones-contractuales/registro-de-terminaciones-contractuales/

Tampoco posee contrato vigente y no registra rescisión de contratos en procesos excluidos de la Ley de Contrataciones Públicas, a la fecha de apertura de ofertas, conforme a los informes remitidos por la Unidad Operativa de Contrataciones (Memo UOC N° 371-25), la Dirección General Técnica (MDSFC N° 015-2025 y MDPCE N° 026-25) y la Coordinación General UNE CHE TAPYI (MCTCT N° 179-2025)

Seguidamente, se han realizado las demás verificaciones en los medios disponibles, concluyendo que la empresa **DISTRIBUIDORA JASY S.A.,** no está comprendida en las prohibiciones establecidas en los incisos del Art. 21° de la Ley N° 7021/22. El Comité cumplió con las verificaciones sin registrar observación alguna, dado que no se encontraron irregularidades en la situación en este llamado.

El detalle y las actuaciones correspondientes obran en el legajo del llamado, que forma parte de la presente.

Habiendo **CUMPLIDO** satisfactoriamente **DISTRIBUIDORA JASY S.A.,** la evaluación de la **CAPACIDAD LEGAL**, la misma queda **CALIFICADA**, y se procede a la evaluación de los criterios referentes a la CAPACIDAD FINANCIERA.

CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

CAPACIDAD FINANCIERA		
Requisitos Mínimos	**INDICADORES DE CUMPLIMIENTO**	
	Oferente Individual	**DISTRIBUIDORA YASY S.A.**
a) Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser **igual o mayor a 1**. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. [2022-2023- 2024]	Debe cumplir con el requisito	De conformidad al **Anexo V – Análisis de la Capacidad Financiera** se concluye que la empresa CUMPLE.
b) Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados [2022-2023-2024].	Debe cumplir con el requisito	De conformidad **al Anexo V – Análisis de la Capacidad Financiera** se concluye que la empresa CUMPLE.
RECURSOS FINANCIEROS Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. **El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% del monto de la Oferta.**	Debe cumplir con el requisito	De conformidad al **Anexo V – Análisis de la Capacidad Financiera** se concluye que la empresa CUMPLE.

Arq. Gladys Escobar Portillo, Dpto. de Planificación Estratégica, Dirección

Mariela Zárate de Voogh

Lic. [illegible] Rocalde, Coordinación DGAF

Rossana E. Amarilla B., Representante, Dir. Gral. Control Interno

Arq. Juan León Ramírez, DDPH - Director, M.U.V.H.

Arq. Liz Mabel Bustos de Duarte, Jefa Interina Dpto. de Costo, M.U.V.H.

Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.		

De acuerdo al **Anexo V – ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA**, el oferente **DISTRIBUIDORA JASY S.A., CUMPLE** con el criterio de **CAPACIDAD FINANCIERA**, quedando CALIFICADA, y se prosigue con la evaluación de los criterios referentes a la EXPERIENCIA REQUERIDA.

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considera el siguiente criterio:

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS		
Requisitos Mínimos	**INDICADORES DE CUMPLIMIENTO**	
	Oferente Individual	**DISTRIBUIDORA JASY S.A.**
Demostrar la experiencia en obras similares a la solicitada en el presente llamado para instituciones Públicas y/o Privadas con un volumen de facturación por un monto equivalente al 60 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 6 años: 2019,2020,2021,2022, 2023 y 2024.	Debe cumplir con el requisito	Del análisis realizado a las facturas presentadas por la empresa, se concluye que la misma supera el porcentaje mínimo requerido, de acuerdo al siguiente detalle: Total facturación presentada Gs. 748.400.200 Monto correspondiente al 60% del monto de la oferta Gs. 396.000.000 Por lo tanto, CUMPLE con este requisito de calificación.

Por lo tanto, la empresa **DISTRIBUIDORA JASY S.A., CUMPLE** con el criterio **de EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS**, y queda CALIFICADA, y se procede a la evaluación de los criterios referentes a la **EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS.**

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considera el siguiente criterio:

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS		
Requisitos Mínimos	**INDICADORES DE CUMPLIMIENTO**	
	Oferente Individual	**DISTRIBUIDORA JASY S.A.**
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 (tres) contratos en relación a CONSTRUCCION Y/O REPARACION DE PLAZAS Y/O PARQUES Y JARDINES Y/O PARQUES INFANTILES. en los años 2022, 2023 y 2024. La similitud puede basarse en la escala física, la complejidad, el tiempo de duración de la obra, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance y Descripción de las obras. Las obras deberán estar terminadas en un 100 %. Los contratos podrán ser con instituciones públicas y/o privadas. A fin de cumplir este requisito, deberá presentar como mínimo el acta de recepción provisoria o definitiva.	De cumplir con este requisito	La empresa presenta la cantidad de contratos requeridos, los cuales reúnen las condiciones exigidas para el cumplimiento de este criterio de calificación. Por lo tanto, CUMPLE con el criterio.
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en las siguientes actividades clave: 1 (un) contrato por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado, durante los últimos 3 (tres) años (2022, 2023,2024), de provisión y montaje de al menos veinte (20) parques infantiles similares a lo solicitado. Los contratos podrán ser con instituciones públicas y/o privadas, acompañadas de las recepciones definitivas.	De cumplir con este requisito	Presenta Contrato con el Ministerio de Educación y Ciencias, ID N° 432435, en el cual se constata la provisión y montaje de 36 parques infantiles, por valor de 3.924.000.000, en el periodo 2023-2024, anexando las correspondientes recepciones definitivas. El 50% del monto ofertado corresponde a 330.000.000 Gs. Por lo tanto, la empresa CUMPLE con este requisito de calificación.

Por lo tanto, habiendo **CUMPLIDO** satisfactoriamente la evaluación del criterio de **EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS**, la empresa **DISTRIBUIDORA JASY S.A.**, queda **CALIFICADA** y se procede a la evaluación de los criterios referentes a la **CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL.**

Abog. Gladys Escobar Portillo
Dirección Gral. de Planificación Estratégica
MUVH

Mariela Zarate de Voogh

Lic. Gustavo Recalde
Coordinación DGAF
MUVH

Rosana E. Amarilla D.
Representante
Dir. Gral. de Control Interno

Arq. Juan León Ramírez
DDPH - Director
M.U.V.H.

Arq. Liz Mabel Bustos de Dubrez
Jefa Interina Dpto. de Costo
M.U.V.H.

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad en materia de personal:

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		
Requisitos Mínimos	**INDICADORES DE CUMPLIMIENTO**	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Director de obras residente con título de arquitecto y/o ingeniero civil, con mínimo de 05 (cinco) años de experiencia en Dirección de obras de naturaleza similar (obras civiles) Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. Como mínimo deberá contar con 5(cinco) personales certificados para montaje y ensamblaje de los parques infantiles, Para el efecto, deberá presentar las planillas de IPS correspondiente a los últimos 2 (dos) meses anteriores a la fecha de Apertura de ofertas.	**Oferente Individual**	**DISTRIBUIDORA JASY S.A.**
	Debe cumplir con el requisito	La empresa presenta el Formulario en el cual se lista la nómina del personal propuesto. Se verifica que el Director de Obra y el Jefe de Obras poseen la experiencia mínima conforme a lo detallado en el Currículum Vitae de cada uno y las constancias de trabajos anexas. Asimismo, han dado cumplimiento a la presentación de las demás documentaciones requeridas para cada perfil propuesto. En cuanto a los 5 personales certificados para montaje y ensamblaje de los parques infantiles, se constata la presentación de los curriculum vitae, certificados, y planilla de IPS en la que se constata que los personales son contratados por la empresa y tienen la antigüedad mínima de 2 meses requeridos. Se presenta la Carta Compromiso de cada personal propuesto. Por lo tanto, se concluye que la empresa CUMPLE con este requisito de calificación.

Por lo tanto, habiendo **CUMPLIDO** satisfactoriamente la evaluación del criterio de **CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL**, la empresa **DISTRIBUIDORA JASY S.A.**, queda **CALIFICADA** y se procede a la evaluación de los criterios referentes a la **CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS.**

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad en materia de equipos:

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		
Requisitos Mínimos	**INDICADORES DE CUMPLIMIENTO**	
	Oferente Individual	**DISTRIBUIDORA JASY S.A.**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1. Camión volquete 2. Camioneta 4x4 o 4x2 con carrocería, 3. andamios, 4. herramientas menores (pala, carretilla, asada, mazo, cucharon) 5. equipos de seguridad (casco, chaleco reflectivo, botas, lentes) Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Debe cumplir con el requisito	De acuerdo al Formulario y los documentos presentados la empresa presenta como equipos alquilados el camión volquete y la camioneta, anexando los documentos requeridos para tal situación. Las herramientas declara como propio. Por lo tanto, se concluye que la empresa CUMPLE con este requisito de calificación.

Por lo tanto, habiendo **CUMPLIDO** satisfactoriamente la evaluación del criterio de **CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS**, la empresa **DISTRIBUIDORA JASY S.A.**, queda **CALIFICADA** y a continuación se procede a la evaluación de los demás requisitos establecidos en el PBC.

Rossana E. Amarilla B.
Representante
Dir. Gral. Control Interno

Abog. Gladys Escobar Portillo
Dirección Gral. de Planificación Estratégica
MUVH

Mariela Zarate de Vooght

Lic. Gustavo Recalde
Coordinación DGAF
MUVH

Arq. Juan León Ramírez
DDPH - Director
M.U.V.H.

Liz Mabel Bustos de Dubrez
Jefa Interna Dpto. de Costo
M.U.V.H.

OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA

CONFLICTO DE INTERESES		
Requisitos Mínimos	**INDICADORES DE CUMPLIMIENTO**	
	Oferente individual	**DISTRIBUIDORA JASY S.A.**
Se deberá presentar lo siguiente: Declaración Jurada de estar o no incurso/a en causales de los deberes de abstención en caso de conflicto de intereses en relación a funcionarios públicos, conforme a la resolución DNCP vigente.	Debe cumplir con el requisito	CUMPLE
Formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado.	Debe cumplir con el requisito	CUMPLE
Registro de estructura jurídica.	Debe cumplir con el requisito	CUMPLE
Constancia de beneficiarios finales	Debe cumplir con el requisito	CUMPLE
Autorización del Fabricante o Distribuidor autorizado de los Parques Infantiles donde se consignen los datos del proceso.	Debe cumplir con el requisito	CUMPLE

INFRAESTRUCTURA		
Requisitos Mínimos	**INDICADORES DE CUMPLIMIENTO**	
	Oferente individual	**DISTRIBUIDORA JASY S.A.**
La empresa deberá contar con la siguiente infraestructura mínima: • Una oficina equipada con equipos de comunicación (teléfono o línea de celular para contactar, correo electrónico de la empresa), de informática (impresora, computador), • Personal a su cargo: Un recepcionista, un auxiliar administrativo y un personal técnico encargado de certificados. El oferente deberá indicar en su Declaración Jurada que cuenta con la infraestructura requerida, y detallar los nombres y apellidos de los personales, con sus cargos, la lista de equipos con que cuenta, anexando un croquis de ubicación de Google maps de la oficina comercial. El Comité de Evaluación podrá realizar una visita in situ a fin de constatar la veracidad de la información.	Debe cumplir con el requisito	La empresa presenta la Declaración Jurada que cuenta con la infraestructura requerida, personal a cargo, lista de equipos y anexa el croquis de ubicación de la empresa.

De esta manera, analizada la integridad de las documentaciones presentada por la firma **DISTRIBUIDORA JASY S.A.**, resulta que la misma cumple con la totalidad de los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, por ende, es "**OFERTA CALIFICADA**" y la más apta para satisfacer las necesidades Institucionales.

11. Motivos de Calificación:

Conforme a lo dispuesto en la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" el cual expresa en su Artículo 54, lo siguiente: "*El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas…*" y en el Artículo 55: "*Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado…, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente…*"

En tal contexto, analizadas las documentaciones presentadas respecto a lo solicitado para el cumplimiento de los criterios expuestos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, la **OFERTA CALIFICADA** y que posee la **CAPACIDAD PARA CONTRATAR**, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N° 7021/22, corresponde a la siguiente firma: **DISTRIBUIDORA JASY S.A.**

12. Disponibilidad Presupuestaria:

Conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 153/2025, existe disponibilidad suficiente para el presente ejercicio fiscal.

13. Conclusión:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad al Art. 19° y 55° de la Ley Nº 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Comité de Evaluación eleva a consideración de la máxima autoridad y recomienda, salvo mejor parecer:

Rossana E. Amarilla B.
Representante
Dir. Gral. Control Interno

Ing. Gladys Escobar Portillo
Dirección Gral. de Planificación Estratégica

Mariela Zarate de Vooght

Lic. Gustavo Recalde
Coordinación DGAF
MUVH

Arq. Juan León Ramírez
DDPH - Director
M.U.V.H.

Liz Mabel Bustos de Ojeda
Interina Dpto. de Costo
M.U.V.H.

ADJUDICAR el llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2025 "CONSTRUCCION INTEGRAL DE AREAS RECREATIVAS PARA EL PARQUE ECOLOGICO CERRO HU" ID 473.140,** a la firma **DISTRIBUIDORA JASY S.A.,** con **RUC N° 80087130-8,** por un **monto total** de **Gs. 660.000.000 (GUARANÍES SEISCIENTOS SESENTA MILLONES) IVA INCLUIDO,** conforme al detalle del **ANEXO III – PLANILLA DE ADJUDICACIÓN**.

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 16:00 del día 28 de octubre del 2025, en prueba de conformidad, suscriben el presente Dictamen los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe.

Sra. Mariela Zárate
Representante
Dirección Gral. de Planificación Estratégica

Abg. Gladys Escobar
Representante
Dirección Gral. de Planificación Estratégica

Lic. Gustavo Recalde
Representante
Dirección Gral. De Administ. y Finanzas

Lic. Rosanna Amarilla
Representante
Dirección Gral. De Control Interno

Arq. Liz Mabel Bustos
Representante
Dirección General Técnica
Arq. Liz Mabel Bustos de Dubrez
Interina Dpto. de Costo
M.U.V.H.

Arq. Juan León Ramírez
Representante
Dirección General Técnica

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 8-2025 "CONSTRUCCION INTEGRAL DE AREAS RECREATIVAS PARA EL PARQUE ECOLOGICO CERRO HU" ID N° 473140

Anexo I - Planilla de Comparación de Precios

					convocante	DISTRIBUIDORA JASY S.A.				GUAINDUPAR S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario (IVA Incluido)	% variación	Precio Total	Caracteristicas	Precio Unitario (IVA Incluido)	% variación	Precio Total	Caracteristicas
1	70111713-999	Preparación de área de trabajo, limpieza de terreno con equipo especializado, retiro de basuras y escombros	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	500	4.867	4.867	0	2.433.500	procedencia: paraguaya	5.110	5	2.555.000	procedencia: paraguay
2	70111713-999	Desbroce de suelo existente con excavación promedio de 0,20m de profunidad, incluye alquiler de equipos y maquinaria con personal operario	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	500	18.250	18.250	0	9.125.000	procedencia: paraguaya	19.162	5	9.581.000	procedencia: paraguay
3	70111713-999	Relleno, compactación y nivelación de terreno.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	500	42.583	42.583	0	21.291.500	procedencia: paraguaya	44.712	5	22.356.000	procedencia: paraguay
4	70111713-999	Alquiler de contenedores para retiro de residuos y escombros	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5	790.833	790.833	0	3.954.165	procedencia: paraguaya	830.374	5	4.151.870	procedencia: paraguay
5	70111713-999	Cartel de obra de 3,00m x 1,50m.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	2.433.333	2.433.333	0	2.433.333	procedencia: paraguaya	2.555.000	5	2.555.000	procedencia: paraguay
6	70111713-999	Contrapiso de malla electrosoldada y aislacion con poliestireno expandido en rollo (Aislapol 200mc)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	500	48.667	40.000	-18	20.000.000	procedencia: paraguaya	51.100	5	25.550.000	procedencia: paraguay
7	70111713-999	Piso de hormigón de espesor de 10cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	500	176.667	176.667	0	88.333.500	procedencia: paraguaya	185.500	5	92.750.000	procedencia: paraguay
8	70111713-999	Piso de Hormigón esp=7cm (base para bancos de madera plastica)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	12	225.083	225.083	0	2.700.996	procedencia: paraguaya	236.337	5	2.836.044	procedencia: paraguay
9	70111713-999	Pasto sintético, incluye colocación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	500	176.417	142.000	-20	71.000.000	procedencia: paraguaya	185.237	5	92.618.500	procedencia: paraguay
10	70111713-999	Piso absorbente de impacto, placa de caucho reciclado de 40mm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	49	669.167	550.000	-18	26.950.000	procedencia: paraguaya	702.625	5	34.428.625	procedencia: paraguay
11	70111713-999	Cordón de Hormigón	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	90	91.250	75.000	-18	6.750.000	procedencia: paraguaya	95.812	5	8.623.080	procedencia: paraguay
12	70111713-999	Provisión, colocación de reja perimetral de hierro pintado con antióxido color gris grafito	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	24	681.333	550.000	-19	13.200.000	procedencia: paraguaya	715.399	5	17.169.576	procedencia: paraguay

Abog. Gladys Escobar Portillo
Dirección Gral. de Planificación Estratégica
MUVH

Mariela Zarate de Vooght

Lic. [illegible] Recalde
Certificación DGAF
MUVH

Rossana E. Amarilla B.
Representante
Dir. Gral. Control Interno

Arq. Juan León Ramírez
DDPH - Director
M.U.V.H.

Arq. Liz Mabel Bustos de Dubrez
Jefa Interina Dpto. de Costo
M.U.V.H.

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 8-2025 "CONSTRUCCION INTEGRAL DE AREAS RECREATIVAS PARA EL PARQUE ECOLOGICO CERRO HU" ID N° 473140

Anexo I - Planilla de Comparación de Precios

					convocante	DISTRIBUIDORA JASY S.A.				GUAINDUPAR S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario (IVA Incluido)	% variación	Precio Total	Caracteristicas	Precio Unitario (IVA Incluido)	% variación	Precio Total	Caracteristicas
13	70111713-999	Poste de H°A° 12/200RCRII con luminaria tipo alumbrado publico LED de 2 reflectores.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8	10.645.833	10.645.833	0	85.166.664	procedencia: paraguaya	11.178.124	5	89.424.992	procedencia: paraguay
14	70111713-999	Parque infantil ecológico modular fabricado de materiales sostenibles (madera plástica reciclada y biodegradable) Inclusivos.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	302.950.000	249.961.342	-17	249.961.342	procedencia: paraguaya	318.097.500	5	318.097.500	procedencia: brasil
15	70111713-999	Parque infantil ecológico modular fabricado de materiales sostenibles (madera plástica reciclada y biodegradable) Inclusivos.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12	2.433.333	2.000.000	-18	24.000.000	procedencia: brasil	2.555.000	5	30.660.000	procedencia: brasil
16	70111713-999	Basurero de Madera Plástica Ambiental de 70cmx50cm	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6	2.676.667	2.200.000	-18	13.200.000	procedencia: brasil	2.810.500	5	16.863.000	procedencia: brasil
17	70111713-999	Elementos de juegos con resorte: caballito, delfín,moto	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	7.908.333	6.500.000	-18	19.500.000	procedencia: brasil	8.303.749	5	24.911.247	procedencia: brasil
		Monto total						660.000.000				795.131.434	

Abog. Gladys Escobar
Dirección Gral. de Planificación Estratégica
MUVH

Manela Zárate de Vooght

Gustavo Recalde
Coordinación DGAF
MUVH

Rossana E. Amarilla B.
Representante
Dir. Gral. Control Interno

Arq. Juan León Ramírez
DDPH - Director
M.U.V.H.

Arq. Liz Mabel Bustos de Dubrez
Jefa Interina Dpto. de Costo
M.U.V.H.

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 8-2025 "CONSTRUCCION INTEGRAL DE AREAS RECREATIVAS PARA EL PARQUE ECOLOGICO CERRO HU" ID N° 473140

Anexo II - Planilla de Comparación de Precios con aplicación de margen de preferencia

					DISTRIBUIDORA JASY S.A.					GUAINDUPAR S.A.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas	%margen de preferencia	precio resultante de la aplicación del margen	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas	%margen de preferencia	precio resultante de la aplicación del margen
1	70111713-999	Preparación de área de trabajo, limpieza de terreno con equipo especializado, retiro de basuras y escombros	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	500	4.867	2.433.500	procedencia: paraguaya	973.400	3.406.900	5.110	2.555.000	procedencia: paraguay	0	2.555.000
2	70111713-999	Desbroce de suelo existente con excavación promedio de 0,20m de profunidad, incluye alquiler de equipos y maquinaria con personal operario	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	500	18.250	9.125.000	procedencia: paraguaya	3.650.000	12.775.000	19.162	9.581.000	procedencia: paraguay	0	9.581.000
3	70111713-999	Relleno, compactación y nivelación de terreno.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	500	42.583	21.291.500	procedencia: paraguaya	8.516.600	29.808.100	44.712	22.356.000	procedencia: paraguay	0	22.356.000
4	70111713-999	Alquiler de contenedores para retiro de residuos y escombros	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5	790.833	3.954.165	procedencia: paraguaya	1.581.666	5.535.831	830.374	4.151.870	procedencia: paraguay	0	4.151.870
5	70111713-999	Cartel de obra de 3,00m x 1,50m.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	2.433.333	2.433.333	procedencia: paraguaya	973.333	3.406.666	2.555.000	2.555.000	procedencia: paraguay	0	2.555.000
6	70111713-999	Contrapiso de malla electrosoldada y aislacion con poliestireno expandido en rollo (Aislapol 200mc)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	500	40.000	20.000.000	procedencia: paraguaya	8.000.000	28.000.000	51.100	25.550.000	procedencia: paraguay	0	25.550.000
7	70111713-999	Piso de hormigón de espesor de 10cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	500	176.667	88.333.500	procedencia: paraguaya	35.333.400	123.666.900	185.500	92.750.000	procedencia: paraguay	0	92.750.000
8	70111713-999	Piso de Hormigón esp=7cm (base para bancos de madera plastica)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	12	225.083	2.700.996	procedencia: paraguaya	1.080.398	3.781.394	236.337	2.836.044	procedencia: paraguay	0	2.836.044
9	70111713-999	Pasto sintético, incluye colocación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	500	142.000	71.000.000	procedencia: paraguaya	28.400.000	99.400.000	185.237	92.618.500	procedencia: paraguay	0	92.618.500
10	70111713-999	Piso absorbente de impacto, placa de caucho reciclado de 40mm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	49	550.000	26.950.000	procedencia: paraguaya	10.780.000	37.730.000	702.625	34.428.625	procedencia: paraguay	0	34.428.625
11	70111713-999	Cordón de Hormigón	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	90	75.000	6.750.000	procedencia: paraguaya	2.700.000	9.450.000	95.812	8.623.080	procedencia: paraguay	0	8.623.080
12	70111713-999	Provisión, colocación de reja perimetral de hierro pintado con antióxido color gris grafito	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	24	550.000	13.200.000	procedencia: paraguaya	5.280.000	18.480.000	715.399	17.169.576	procedencia: paraguay	0	17.169.576

Abog. Gladys Escobar Portillo
Dirección Gral. de Planificación Estratégica
MUVH

Mariela Zárate de Vooght

Lic. Gustavo Recalde
Coordinación DGAF
MUVH

Rossana E. Amarilla B.
Representante
Dir. Gral. Control Interno

Arq. Juan León Ramírez
DDPH - Director
M.U.V.H.

Arq. Liz Mabel Bustos de Dib[illegible]
Jefa Interina Dpto. de Cost[illegible]
M.U.V.H.

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 8-2025 "CONSTRUCCION INTEGRAL DE AREAS RECREATIVAS PARA EL PARQUE ECOLOGICO CERRO HU" ID N° 473140

Anexo II - Planilla de Comparación de Precios con aplicación de margen de preferencia

					DISTRIBUIDORA JASY S.A.					GUAINDUPAR S.A.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas	%margen de preferencia	precio resultante de la aplicación del margen	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas	%margen de preferencia	precio resultante de la aplicación del margen
13	70111713-999	Poste de H°A° 12/200RCRII con luminaria tipo alumbrado publico LED de 2 reflectores.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8	10.645.833	85.166.664	procedencia: paraguaya	34.066.666	119.233.330	11.178.124	89.424.992	procedencia: paraguay	0	89.424.992
14	70111713-999	Parque infantil ecológico modular fabricado de materiales sostenibles (madera plástica reciclada y biodegradable) Inclusivos.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	249.961.342	249.961.342	procedencia: paraguaya	0	249.961.342	318.097.500	318.097.500	procedencia: brasil	127.239.000	445.336.500
15	70111713-999	Parque infantil ecológico modular fabricado de materiales sostenibles (madera plástica reciclada y biodegradable) Inclusivos.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12	2.000.000	24.000.000	procedencia: brasil	0	24.000.000	2.555.000	30.660.000	procedencia: brasil	0	30.660.000
16	70111713-999	Basurero de Madera Plástica Ambiental de 70cmx50cm	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6	2.200.000	13.200.000	procedencia: brasil	0	13.200.000	2.810.500	16.863.000	procedencia: brasil	0	16.863.000
17	70111713-999	Elementos de juegos con resorte: caballito, delfín,moto	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	6.500.000	19.500.000	procedencia: brasil	0	19.500.000	8.303.749	24.911.247	procedencia: brasil	0	24.911.247
		Monto total							801.335.463					922.370.434

Abog. Gladys Escobar Pontillo
Dirección Gral. de Planificación Estratégica
MUVH

Lic. Gustavo Recalde
Coordinación DGAF
MUVH

Mariela Zarate de Vooght

Rossana E. Amarilla B.
Representante
Dir. Gral. Control Interno

Arq. Juan León Ramírez
DDPH - Director
M.U.V.H.

Arq. Liz Mabel Bustos de Dubrei
Jefa Interina Dpto. de Costo
M.U.V.H.

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 8-2025 "CONSTRUCCION INTEGRAL DE AREAS RECREATIVAS PARA EL PARQUE ECOLOGICO CERRO HU" ID N° 473140

Anexo III - Planilla de Adjudicación

					DISTRIBUIDORA JASY S.A.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	70111713-999	Preparación de área de trabajo, limpieza de terreno con equipo especializado, retiro de basuras y escombros	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	500	4.867	2.433.500	procedencia: paraguaya
2	70111713-999	Desbroce de suelo existente con excavación promedio de 0,20m de profunidad, incluye alquiler de equipos y maquinaria con personal operario	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	500	18.250	9.125.000	procedencia: paraguaya
3	70111713-999	Relleno, compactación y nivelación de terreno.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	500	42.583	21.291.500	procedencia: paraguaya
4	70111713-999	Alquiler de contenedores para retiro de residuos y escombros	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5	790.833	3.954.165	procedencia: paraguaya
5	70111713-999	Cartel de obra de 3,00m x 1,50m.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	2.433.333	2.433.333	procedencia: paraguaya
6	70111713-999	Contrapiso de malla electrosoldada y aislacion con poliestireno expandido en rollo (Aislapol 200mc)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	500	40.000	20.000.000	procedencia: paraguaya
7	70111713-999	Piso de hormigón de espesor de 10cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	500	176.667	88.333.500	procedencia: paraguaya
8	70111713-999	Piso de Hormigón esp=7cm (base para bancos de madera plastica)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	12	225.083	2.700.996	procedencia: paraguaya
9	70111713-999	Pasto sintético, incluye colocación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	500	142.000	71.000.000	procedencia: paraguaya
10	70111713-999	Piso absorbente de impacto, placa de caucho reciclado de 40mm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	49	550.000	26.950.000	procedencia: paraguaya
11	70111713-999	Cordón de Hormigón	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	90	75.000	6.750.000	procedencia: paraguaya
12	70111713-999	Provisión, colocación de reja perimetral de hierro pintado con antióxido color gris grafito	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	24	550.000	13.200.000	procedencia: paraguaya
13	70111713-999	Poste de H°A° 12/200RCRII con luminaria tipo alumbrado publico LED de 2 reflectores.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8	10.645.833	85.166.664	procedencia: paraguaya
14	70111713-999	Parque infantil ecológico modular fabricado de materiales sostenibles (madera plástica reciclada y biodegradable) Inclusivos.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	249.961.342	249.961.342	procedencia: paraguaya
15	70111713-999	Parque infantil ecológico modular fabricado de materiales sostenibles (madera plástica reciclada y biodegradable) Inclusivos.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12	2.000.000	24.000.000	procedencia: brasil
16	70111713-999	Basurero de Madera Plástica Ambiental de 70cmx50cm	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6	2.200.000	13.200.000	procedencia: brasil
17	70111713-999	Elementos de juegos con resorte: caballito, delfín,moto	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	6.500.000	19.500.000	procedencia: brasil
		Monto total				660.000.000	

Abog. Gladys Escobar Portillo
Dirección Gral. de Planificación Estratégica
MUVH

Lic. Gustavo Recalde
Coordinación DGAF
MUVH

Rossana E. Amarilla B.
Representante
Dir. Gral. Control Interno

Arq. Juan León Ramírez
DDPH - Director
M.U.V.H.

Mariela Zarate de Vooght

Arq. Liz Mabel Bustos de Dubrez
Jefa Interina Dpto. de Costo
M.U.V.H.

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2025

"Construcción integral de áreas recreativas para el Parque Ecológico CERRO HU" ID N° 473.140

Anexo IV - Planilla Comparativa de las ofertas respecto al cumplimiento de los documentos formales

	DISTRIBUIDORA JASY S.A.
Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación	
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	CUMPLE
Requisitos documentales para la evaluación de la Capacidad Financiera	
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias o financieras de las que el oferente es cliente	CUMPLE
Copia del Balance General y Cuadro de Resultado autenticada, de los últimos 3 años (2022, 2023, 2024) acompañado de su correspondiente declaración jurada del impuesto y boleta de pago.	CUMPLE
Cartas de compromiso de un Banco o Financiera de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente (original copia autenticada)	CUMPLE
FORMULARIO SITUACION FINANCIERA	CUMPLE
Requisitos documentales para la evaluación de la Experiencia General en Obras y Específica en obras	
Copia de facturaciones que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
Fotocopias de contratos para demostrar la experiencia mínima en las actividades claves requeridas. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato. Si la experiencia es como participante de un consocio presentar el contrato de constitución de consorcio	CUMPLE
Documentos que avalen la recepciones provisorias y/o definitivas de la obra segun corresponda.	CUMPLE
FORMULARIO EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCION	CUMPLE
FORMULARIO FACTURACION ANUAL MEDIA EN CONSTRUCCION	CUMPLE
FORMULARIO EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION	CUMPLE
Requisitos documentales para la evaluación de la Capacidad en Materia de Personal	
Formulario de Lista de Personal propuesto para la obra	CUMPLE
Declaración Jurada del listado de personal	CUMPLE
Currículum del Director de Obras en el que se mencione la experiencia en obras de naturaleza similar (obras civiles) acompañado de la fotocopia del título universitario y los certificados de trabajo y/o contratos y/o facturas que demuestren la experiencia requerida.	CUMPLE
Currículum del Jefe o Superintendente de obras en el que se mencione la experiencia en obras de naturaleza y complejidad similar acompañado de los certificados de trabajo y/o contratos y/o facturas que demuestren la experiencia requerida.	CUMPLE
Currículum del del personal clave acompañados del certificado para montaje y ensamblaje de los parques infantiles emitida por el Fabricante de los Parques Infantiles.	CUMPLE
Demostrar el vínculo con la empresa del personal de montaje y ensamblaje mediante la Planilla de IPS de los últimos dos meses.	
Carta de compromiso de los personales propuestos en donde se comprometen a prestar el servicio para la firma oferente en caso de resultar adjudicada y copia de la cedula de identidad.	CUMPLE
Requisitos documentales para la evaluación de la Capacidad en Materia de Equipos	
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la empresa, se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	N/A
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	N/A
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE
FORMULARIO DE LISTA DE EQUIPOS, HERRAMIETNAS, MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	CUMPLE
Requisitos documentales para evaluación de otros criterios que la convocante requiera	
Declaración Jurada de estar o no incurso/a en causales de los deberes de abstención en caso de conflicto de intereses en relación a funcionarios públicos, conforme a la resolución DNCP vigente	CUMPLE
Formulario de Declaración de Personas	CUMPLE
Registro de Estructura Jurídica	CUMPLE
Constancia de beneficiarios finales	CUMPLE
Autorización del Fabricante o Distribuidor autorizado de los Parques Infantiles donde se consignen los datos del proceso.	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento con la infraestructura requerida listando los equipos y personal.	CUMPLE

Abog. Gladys Escobar Portillo
Dirección Gral. de Planificación Estratégica
MUVH

Mariela Zárate de Vooght

Lic. Gustavo Recalde
Coordinación DGAF
MUVH

Rossana E. Amarilla B.
Representante
Dir. Gral. Control Interno

Arq. Liz Mabel Bustos de Dubrez
Jefa Interina Dpto. de Costo
M.U.V.H.

Arq. Juan León Ramírez
DDPH - Director
M.U.V.H.

Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

Licitación Pública Nacional N° 8/2025

"Construcción integral de áreas recreativas para el Parque Ecológico CERRO HU" ID N° 473.140

ANEXO V - ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EMPRESA: DISTRIBUIDORA JASY S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ (igual o mayor 1)									TOTAL		
2022			2023			2024			Total Indice	Promedio	Cumple/No Cumple
Activo Corriente	Pasivo Corriente	Indice	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Indice	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Indice			
1.622.814.659	978.900.700	1,66	4.211.686.004	3.048.527.916	1,38	2.364.523.977	1.331.385.524	1,78	4,82	1,61	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA (igual o menor a 0,80)									TOTAL		
2022			2023			2024			Total Indice	Promedio	Cumple/No Cumple
Pasivo Total	Activo Total	Indice	Pasivo Total	Activo Total	Indice	Pasivo Total	Activo Total	Indice			
1.157.632.324	2.983.263.530	0,39	3.168.333.760	6.159.206.795	0,51	1.331.385.524	5.185.692.779	0,26	1,16	0,39	CUMPLE

CAPITAL OPERATIVO (20% del monto total de la oferta)					
2024			Monto total de la oferta	660.000.000	Cumple/No Cumple
Activo Corriente	Pasivo Corriente	Capital Operativo Disponible	Requisito mínimo: 20% del monto total de la oferta	132.000.000	
2.364.523.977	1.331.385.524	1.033.138.453			CUMPLE

Abog. Gladys Escobar Portillo
Dirección Gral. de Planificación Estratégica
MUVH

Mariela Zarate de Vooght

Lic. Gustavo Recalde
Coordinación DGAF
MUVH

Rossana E. Amarilla B.
Representante
Dir. Gral. Control Interno

Arq. Juan León Ramírez
DDPH - Director
M.U.V.H.

Arq. Liz Mabel Bustos de Dubrez
Jefa Interina Dpto. de Costo
M.U.V.H.